

ACNUR



GUÍA PARA DOCENTES

Modelo de Naciones Unidas
de la Universidad Nacional de Quilmes

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados **(ACNUR)**

Elaborada por las autoridades del órgano: Anabela Denise Gonzalez, Diana Anabella Celeste Hernandez y Andrea Rodriguez.

¿Qué es ACNUR?

Las siglas ACNUR corresponden al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, una agencia de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) creada en 1950. Surgió después de la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de ayudar y proteger a las personas que habían perdido su hogar y se habían visto obligadas a desplazarse.

¿A qué se dedica actualmente ACNUR?

Actualmente, ACNUR trabaja en 136 países y brinda ayuda a millones de personas que se vieron obligadas a huir de conflictos, persecuciones o situaciones de violencia. Su tarea incluye garantizar recursos básicos y fundamentales, como alojamiento, agua, alimentos y atención médica.

Además, trabaja para proteger los derechos de las personas refugiadas y desplazadas, buscando que puedan reconstruir sus vidas y acceder a un hogar seguro. También colabora con los distintos países en el desarrollo de políticas y leyes que garanticen esos derechos.

La labor de ACNUR se basa en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y en su Protocolo de 1967, que constituyen los principales instrumentos jurídicos de la agencia. Estos acuerdos buscan proteger especialmente a las personas que no reciben protección de sus propios Estados.

Uno de sus principios fundamentales es el de no devolución, que establece que ninguna persona debe ser enviada de regreso a un país donde su vida o su libertad corran peligro. Además, se promueve el acceso a derechos básicos como la vivienda, la educación y el trabajo.

El eje transversal del MONUUNQ: Justicia climática

En la actualidad, es importante reflexionar sobre la forma en que vivimos y nos relacionamos con el ambiente, ya que no todas las personas habitan los mismos espacios

ni atraviesan las mismas condiciones de vida. Hay quienes viven cerca de fábricas, en grandes ciudades, en zonas rurales o a la vera de un río. Cada uno de estos ambientes tiene características diferentes y, muchas veces, las acciones humanas los afectan a través de la contaminación, la degradación y la explotación de los recursos naturales.

Estas problemáticas generan graves consecuencias sociales y ambientales. Muchas familias se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a inundaciones, sequías, incendios, contaminación del agua o pérdida de recursos naturales, y migran en busca de mejores condiciones de vida, aunque no siempre logran encontrarlas. Además, la contaminación y el deterioro ambiental suelen provocar emergencias sanitarias y enfermedades que afectan especialmente a las comunidades más vulnerables.

Las infancias son uno de los grupos más perjudicados en este contexto. Sus derechos a la salud, a la educación, al juego y a vivir en un ambiente sano muchas veces se ven vulnerados. Las inundaciones, las epidemias o la falta de recursos pueden impedir que niños y niñas asistan a la escuela y se desarrollen plenamente.



El concepto de justicia climática destaca, justamente, cómo estos factores afectan de manera desigual, vulnerando los derechos de millones de familias alrededor del mundo. Nos invita a reflexionar de manera crítica, a mirar a nuestro alrededor y a pensar, en conjunto, posibles soluciones. Es por todo esto, y mucho más, que es importante expresarse, debatir y buscar posibles respuestas a estas situaciones que afectan al mundo.

El cambio climático

El cambio climático es un problema real provocado, en gran parte, por las actividades humanas. El uso excesivo de fábricas, medios de transporte y otras actividades libera gases que se acumulan en la atmósfera. Estos gases actúan como una especie de manta que retiene el calor del sol y hace que la temperatura de la Tierra aumente. A este fenómeno se lo conoce como calentamiento global.

Si bien el clima de nuestro planeta siempre atravesó cambios naturales, en la actualidad estos cambios ocurren de manera mucho más rápida y peligrosa. Como consecuencia, los hielos de los polos se derriten, el nivel del mar aumenta y fenómenos como tormentas, inundaciones o sequías se vuelven más intensos y frecuentes.

Estos cambios también afectan a la naturaleza y a la vida cotidiana de las personas. En muchos lugares resulta cada vez más difícil acceder al agua potable o producir alimentos, ya que los recursos naturales comienzan a escasear. Esto puede generar conflictos entre distintos países y comunidades por el control y el acceso a esos recursos esenciales.

Los mitos del cambio climático

Existen muchas ideas erróneas sobre el cambio climático y sus consecuencias. Por eso, es importante conocer algunos de los mitos más comunes y reflexionar sobre ellos.

1. **“Las personas siempre se desplazan de sur a norte”**

Muchas veces se cree que quienes deben abandonar sus hogares migran únicamente hacia países más desarrollados. Sin embargo, la mayoría de las personas desplazadas por problemas ambientales se trasladan dentro de sus propios países o hacia regiones cercanas.

2. **“Las personas afectadas son reconocidas legalmente como refugiadas climáticas”**

Aunque el término “refugiados climáticos” es muy utilizado en los medios de comunicación, actualmente no existe un reconocimiento específico de esa categoría en el derecho internacional.

3. **“El término *desplazados climáticos* solo hace referencia a las personas que migran por factores climáticos”**

No. Los fenómenos climáticos extremos funcionan como un “multiplicador de amenazas”, es decir, aumentan las posibilidades de que ocurran otros problemas, como las sequías, la pobreza o la falta de recursos. Por eso, muchas veces los desplazamientos no se producen por una única causa, sino por la combinación de distintos factores sociales, económicos y ambientales.

4. **“Se puede saber con exactitud cuántas personas serán desplazadas”**

No es posible predecir una cifra exacta de personas afectadas por el cambio climático. Sin embargo, distintos estudios muestran que la cantidad de desplazamientos aumenta con el paso del tiempo.

5. **“Ya es demasiado tarde para actuar”**

Aunque la situación ambiental es muy grave, todavía es posible actuar para reducir sus consecuencias. Para ello, es necesario fortalecer el compromiso con el cuidado del ambiente y desarrollar medidas que ayuden a las comunidades a prepararse frente a fenómenos climáticos extremos.

¿Qué haremos en el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Nacional de Quilmes (MONUUNQ)?

La simulación del Modelo de Naciones Unidas estará centrada en las temáticas que trabaja ACNUR. Es decir, abordaremos todos los debates y actividades desde una perspectiva de derechos humanos, especialmente vinculada con las personas migrantes y refugiadas.

A lo largo de la experiencia, cada participante representará a un país y deberá debatir, negociar y construir propuestas junto con otras delegaciones, tal como sucede en los espacios reales de Naciones Unidas.

Si te interesa conocer cuáles son los demás organismos que forman parte de Naciones Unidas, podés consultarlos [ACÁ](#).

En esta XVIII edición del MONUUNQ trataremos los siguientes temas:

TÓPICO E. ASISTENCIA A COMUNIDADES ISLEÑAS AFECTADAS POR LA SUBIDA DEL NIVEL DEL MAR.

Subtópicos:

REFUGIADOS CLIMÁTICOS

RESPONSABILIDADES POR CONTAMINACIÓN

ISLAS PEQUEÑAS. PROBLEMAS Y ACCIONES

Por sus características geográficas, las islas pequeñas suelen verse mucho más afectadas por los desastres naturales que los territorios continentales. Debido a esta situación, en 1999 diplomáticos de distintos países se reunieron en la sede de Naciones Unidas para debatir sobre los desafíos que enfrentan estos territorios.

En ese encuentro se reconoció que los Estados insulares tienen características particulares que deben ser tenidas en cuenta y que toda la comunidad internacional (es decir, los países del mundo) tiene la responsabilidad de cooperar para mejorar la calidad de vida de sus poblaciones.

Las islas pequeñas son especialmente vulnerables al cambio climático porque:

- están rodeadas de agua;
- sufren con mayor intensidad tormentas y fenómenos climáticos extremos;
- el aumento del nivel del mar puede poner en riesgo sus territorios e incluso hacer desaparecer algunas islas.

Por todo esto, la cooperación internacional y las acciones para enfrentar el cambio climático son fundamentales para proteger a las poblaciones que viven en estos territorios.

Responsabilidad por contaminación

En el lenguaje jurídico, la responsabilidad es el conjunto de reglas que establece que quien causa un daño tiene la obligación de repararlo o compensarlo.

Para que exista responsabilidad, deben darse dos elementos:

1. La existencia de un daño.
2. La obligación de reparar ese daño.

¿Cómo se relaciona esto con el medio ambiente?

El daño ambiental existe desde hace mucho tiempo y puede verse en distintas situaciones. Un ejemplo claro es la deforestación descontrolada.

¿Por qué se considera un daño? Porque los árboles cumplen funciones fundamentales para la vida: ayudan a producir oxígeno, regulan la temperatura y absorben el agua de lluvia, lo que contribuye a evitar inundaciones y a proteger los suelos.

Cuando los bosques desaparecen, las consecuencias afectan directamente a la vida cotidiana. Puede disminuir la calidad del aire y aumentar la frecuencia de inundaciones y otros desastres ambientales.

Frente a esto, surge la pregunta: ¿cómo se puede reparar ese daño? En el caso de la deforestación, una posible forma de reparación es la reforestación, es decir, volver a

plantar árboles en las zonas afectadas. De esta manera, quien provocó el daño asume la obligación de intentar restaurar el ambiente.

¿Y ahora qué?

Quedan algunos meses para encontrarnos en la Universidad Nacional de Quilmes. Ese día dejarás de ser estudiante para convertirte en delegado o delegada ante Naciones Unidas, representando a un país.

Por eso, será importante que prepares una carpeta de investigación con información general sobre el país que te haya sido asignado. Pero, sobre todo, tendrás que investigar los temas trabajados en esta guía.

Algunas preguntas que pueden orientarte son:

- ¿Qué problemas de contaminación existen en tu país?
- ¿Hay desastres naturales relacionados con el cambio climático?
- ¿Qué ocurre con quienes son responsables de la contaminación?
- ¿Existen desplazamientos internos o migraciones vinculadas a cuestiones climáticas?

Toda esta información será fundamental para elaborar tus discursos y representar la posición de tu país durante el debate. Además, será una oportunidad muy valiosa para compartir experiencias y conocer, junto a las demás delegaciones, las distintas realidades que atraviesan los países del mundo.

GLOSARIO

- Desplazamiento forzado: Cuando una persona debe abandonar su hogar por peligro o necesidad.
- Cambio climático: Alteración del clima causada principalmente por actividades humanas.
- Justicia climática: Idea de que el impacto ambiental no es igual para todos.
- Contaminación: Daño al ambiente por acciones humanas.
- Derechos humanos: Derechos básicos que tienen todas las personas.
- Vulnerabilidad: Mayor posibilidad de sufrir daños o dificultades.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Cambio climático y desplazamiento: mitos y realidades. ACNUR.

<https://www.acnur.org/noticias/historias/cambio-climatico-y-desplazamiento-mitos-y-realidades>

LOS REFUGIADOS CLIMÁTICOS: UNA CUESTIÓN A RESOLVER POR EL DERECHO INTERNACIONAL <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37748.pdf>

Hablemos de migrantes ambientales, no de refugiados ambientales. OIM <https://lac.iom.int/es/blogs/hablemos-de-migrantes-ambientales-no-de-refugiados-ambientales>

Refugiados Climáticos: un Desafío Global Urgente <https://www.ceeriglobal.org/refugiados-climaticos-un-desafio-global-urgente/?print=pdf>

Decisión histórica: la ONU declara que el medio ambiente saludable es un derecho humano <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/decision-historica-la-onu-declara-que-el-medio-ambiente-saludable>

La ONU y la sostenibilidad <https://www.un.org/es/about-us/un-and-sustainability>

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. ONU

<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Relator Especial sobre sustancias tóxicas y derechos humanos. ONU

<https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-toxics-and-human-rights>

ISLAS PEQUEÑAS <https://www.un.org/spanish/conferences/islands.htm>

Puntos ciegos en la financiación climática: Las colonias isleñas pasan desapercibida <https://www.openglobalrights.org/blind-spots-in-climate-funding-island-colonies-go-overlooked/?lang=Spanish>

ODS 14.ONU MUJERES <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-14-life-below-water>

Acerca de ACNUR <https://www.acnur.org/acerca-de-acnur>

Juego de Rol para practicar en el aula

“MUNDO EN CRISIS: DECISIONES EN ACCIÓN”

Cortesía Prof. ANDREA RODRIGUEZ

Objetivo: Que los y las estudiantes comprendan el trabajo de ACNUR y reflexionen sobre el cambio climático, las migraciones y la justicia climática a través del debate, la cooperación y la toma de decisiones colectivas.

GUÍA DOCENTE

1. INICIO

Realizar una introducción a la actividad:

Hoy vamos a participar de una reunión internacional para debatir problemas que afectan a millones de personas en el mundo.

Muchas personas deben abandonar sus hogares por guerras, persecuciones o problemas ambientales, como inundaciones, sequías y contaminación. Organismos como ACNUR trabajan para proteger sus derechos y buscar soluciones.

Su tarea será representar a un país, una organización o una comunidad afectada. Tendrán que debatir, negociar y tomar decisiones importantes junto a otras delegaciones.

? Preguntas disparadoras

- ¿Qué puede pasar cuando una persona pierde su hogar?
- ¿Qué dificultades enfrenta alguien que debe migrar?
- ¿Quién debería ayudar en estas situaciones?
- ¿Todos los países tienen la misma responsabilidad frente al cambio climático?

2. EXPLICACIÓN DEL JUEGO

Cada grupo tendrá un rol diferente. Algunos representarán países, otras organizaciones internacionales, empresas o comunidades afectadas. Durante la actividad deberán:

- defender los intereses de su grupo;
- escuchar las posiciones de los demás;
- debatir y negociar;
- proponer soluciones;
- intentar llegar a acuerdos comunes.

Al finalizar, construiremos y votaremos una resolución internacional, como sucede en Naciones Unidas.

3. ASIGNACIÓN DE ROLES

El docente asigna roles. Delegaciones posibles

- País industrializado (Por ejemplo: Estados Unidos, Alemania, Japón)
- País insular amenazado por el aumento del mar (Por ejemplo, Maldivas)
- País afectado por sequías (Por ejemplo, Somalia, Etopía, Niger)
- País con gran contaminación industrial (Por ejemplo: China, India, Rusia)
- País receptor de migrantes (Por ejemplo: Canadá, Alemania)
- País con pocos recursos económicos (Por ejemplo: Haití, Sudán del Sur)

Otros actores

- Representantes de ACNUR
- ONG ambientalistas
- Empresas contaminantes
- Comunidades desplazadas

4. PREPARACIÓN DE LAS DELEGACIONES

Tiempo sugerido: 15 a 20 minutos.

Cada grupo debe preparar:

- un discurso breve (máximo 1 minuto);
- una propuesta para enfrentar la crisis;
- argumentos para defender su posición.

Mientras circula por el aula, el docente puede ayudar a ordenar ideas y recuperar conceptos trabajados:

- derechos humanos;
- justicia climática;
- desplazamientos forzados;
- responsabilidad por contaminación;
- cooperación internacional.

5. DEBATE FORMAL

5.1 Apertura de la sesión

Se abre la sesión extraordinaria de Naciones Unidas. Cada delegación tendrá la palabra para presentar la situación de su país u organización.

5.2 Discursos iniciales

El docente otorga la palabra una delegación a la vez. Frases sugeridas:

- “Tiene la palabra la delegación...”
- “Gracias por su intervención.”
- “Invitamos a la siguiente delegación...”

5.3 EVENTOS SORPRESA

Durante el debate, el moderador introduce situaciones inesperadas para complejizar la discusión.

Por ejemplo: *Último momento: una isla acaba de sufrir una inundación y miles de personas deben abandonar sus hogares. Miles de personas comenzaron a migrar hacia países vecinos.*

Preguntas para impulsar el debate

- ¿Quién debería actuar primero?
- ¿Quiénes son responsables?
- ¿Cómo se ayuda a las personas afectadas?
- ¿Todos los países deben colaborar?
- ¿Qué derechos están siendo vulnerados?

5.4 NEGOCIACIÓN

Docente

Ahora comienza el espacio de negociación. Las delegaciones pueden conversar entre sí para construir acuerdos.

En esta instancia pueden:

- formar alianzas;
- modificar propuestas;
- discutir responsabilidades;
- intentar convencer a otros grupos.

Se recomienda permitir movimiento en el aula para hacer la dinámica más activa y participativa.

6. RESOLUCIÓN FINAL

Entre todas las delegaciones deberán redactar una propuesta común.

Posibles medidas

- reducción de la contaminación;
- ayuda económica a países vulnerables;
- protección de personas desplazadas;
- creación de viviendas y refugios;
- financiamiento para políticas ambientales;

- reforestación y cuidado de recursos naturales.

El docente puede escribir las propuestas en el pizarrón.

6.1 Votación

La resolución final se vota:

- a mano alzada;
- por delegación;
- o mediante “sí”, “no” y “abstención”, como en Naciones Unidas.

7. CIERRE REFLEXIVO

Ahora salimos del rol y volvemos a ser nosotros mismos.

? Preguntas para reflexionar

- ¿Fue fácil llegar a acuerdos?
- ¿Qué grupos tenían más poder?
- ¿Quiénes fueron los más afectados?
- ¿Todos tenían las mismas posibilidades de actuar?
- ¿Qué aprendimos sobre el cambio climático?
- ¿Por qué hablamos de justicia climática?
- ¿Qué rol cumple ACNUR en estas situaciones?

7.1 Cierre

El cambio climático no afecta a todas las personas de la misma manera. Hay comunidades que sufren mucho más sus consecuencias, aun cuando son las que menos contaminan.

Por eso hablamos de justicia climática: pensar soluciones más justas, colectivas y solidarias para proteger tanto al ambiente como a las personas.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Que los y las estudiantes:

- comprendan el trabajo de ACNUR;
- reflexionen sobre el cambio climático y los desplazamientos;
- desarrollen empatía y pensamiento crítico;
- practiquen debate, escucha y argumentación;
- construyan soluciones colectivas.

VARIANTES PARA ENRIQUECER EL JUEGO

- Crear titulares periodísticos al finalizar.

- Reconocer a la delegación más negociadora.
- Simular una conferencia de prensa.
- Incorporar “cartas de evento sorpresa”.
- ✍ Redactar una resolución escrita como en la ONU.